

DIRECCION DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS URUGUAY

25 de Agosto 605 – Concepción del Uruguay

ACTA Nº 026/2020

Según Resolución 0898/20 CGE

En la ciudad de Concepción del Uruguay, siendo las 8:15 horas del día lunes 14 de septiembre del año dos mil veinte, se realiza la Designación Transitoria Excepcional en el marco de la Resolución 0898/20, Resolución 0940/20 del Consejo General de Educación e instructivo emanado de Jurado de Concursos, estando presente la Directora Departamental Prof. Ana María Díaz, la Supervisora de Educación Especial, Prof. Claudia López, de Nivel Inicial, Prof. Silvina Suárez y la administrativa Liliana Fuchs.

Habiéndose publicado el cargo que a continuación se detalla y, posteriormente, recibido los siguientes aspirantes al mismo:

SOLICITUD DE DESIGNACION DE CARGO

ESCUELA, GRADO Y TURNO QUE OPTA	NOMBRE Y APELLIDO DOCENTE INTERESADO	DNI	ORDEN DE MERITO/ PUNTAJE	TELEFONO DE CONTACTO	OBSERVACIONES
Cargo Maestro de Educación Musical Escuela N° 119 Juana Azurduy comparte con Escuela N° 118 La Capitana y N° 11 18 de Octubre. 3° Categoría Zona Favorable Licencia Art 13 Hasta 23/12/20 Turno Mañana	Herrera, Gustavo Nicolás	28.533.560	Listado Idóneo 8		SE DESIGNA
	Grattarola, Melissa Daniela	40.163.430	Listado Idóneo 10		
	Bourren Meyer, Edgardo Luis Mauricio	29.595.786	Listado Idóneo 13		
	Barcos, Celeste	39.257.598	Listado Idóneo		NO SE ENCUENTRA INSCRIPTA

En el cargo de Educación Musical Escuela N° 119 Juana Azurduy que comparte con Escuela N° 118 La Capitana y N° 11 18 de Octubre. 3° Categoría Zona Favorable Licencia Artículo 13 de Jimena Luján Farías DNI 33.130.477 Hasta 23/12/20 Turno Mañana, se designa a Herrera, Gustavo Nicolás DNI 28.533.560 Listado Idóneos N° 8.

Quedará firme la designación de los docentes una vez recibida la conformidad de parte de los mismos, momento en la que se enviará la presente a cada institución y se dará a conocer en los medios oficiales.

Siendo las 8:25 horas se finaliza con la designación excepcional y transitoria en el marco de la Resolución 0898/20 y 0940/20 del Consejo General de Educación.